

COMPENDIO REMATES de PROPIEDADES (NACIONAL)

ORDENADOS por INSTITUCIONES FINANCIERAS y NÚMERO de JUZGADOS. Sujetos a suspensión por acuerdo previo de Las Partes. Toda consulta debe hacerla directamente en la Secretaría respectiva



Remate. PRIMER JUZGADO CIVIL RANCAGUA. Lastarria 410, quinto piso, Rancagua, rol C-3521-2025, "BANCO DEL ESTADO DE CHILE con RUBIO SAEZ", día 25 marzo 2026, 12:00 horas, rematará inmueble: UBICADO EN PASAJE OVADA 2126, LOTE 283, VILLA GALILEA, ETAPA 12, COMUNA RANCAGUA, inscrito fojas 162 VTA número 188 año 2006, Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces RANCAGUA. Mínimo: \$33.030.087. Interesados presentar vale vista bancario a la orden del Tribunal, por 10% del mínimo. Precio se pagará contado dentro de 5 días hábiles. Demás bases y antecedentes, consultarlas en <https://oficinajudicialvirtual.pjud.cl>. La Secretaría. 25

AVISO REMATE JUDICIAL. PRIMER JUZGADO CIVIL CONCEPCIÓN. Barros Arana 1098, piso 11, Concepción, causa Rol C-5058-2022. juicio EJECUTIVO "BANCO DEL ESTADO DE CHILE con ASCENCIO". se ha ordenado remate audiencia de 13 de MARZO del 2026, 11:00 horas, inmueble compuesto de sitio y vivienda económica ubicado en la comuna de Chiguayante. Pasaje Dos número 464. que corresponde al LOTE 83 de la MANZANA 4 de la Primera Etapa del Loteo denominado "Mirador del Río", superficie 129.60 metros cuadrados, ciudad Chiguayante. El dominio a nombre de) ejecutado AMÉRICOIVÁN ASCENCIO OLEA, rola inscrito a tojas 3273. bajo el número 1543 del Registro de Propiedad del año 2008 del Conservador de Bienes Raíces de Chi guayan te Rol de avalúo de la propiedad 2719-10. de la comuna de Chigua-yante. Mínimo posturas \$50.508.885. caución interesados 10% mínimo (S 5.050.888). Dicha caución podrá ser mediante: VALE VISTA BANCARIO NOMINATIVO tomado en cualquier Banco de la plaza. a nombre del Primer Juzgado Civil de Concepción, el que deberá ser entregado en Secretaría del Tribunal a lo menos con 3 días hábiles de anticipación al remate,

si recayera sábado, al día hábil siguiente, el ministro de fe del tribunal certificará las garantías suficientes que se hayan presentado para participar dentro de plazo en el remate. Verificado lo anterior, se remitirá un correo electrónico a cada postor indicando el día y hora del remate y la forma de conectarse por videoconferencia. La subasta se realizará bajo la modalidad de video conferencia en los términos que dispone el Acta N° 263-2021 de la Excma. Corte Suprema. Todos los interesados deberán conectarse a la cuenta Zoom del Primer Juzgado Civil de Concepción, al ID que será remitido vía correo electrónico. Si algún postor justifica la carencia de medios tecnológicos para llevarla a efecto por esta vía o desconocer la forma de hacerlo, deberá informar al Tribunal con la antelación de a los menos 5 días hábiles de anticipación al correo electrónico jc1_concepcion@pjud.cl, bajo apercibimiento de no poder participar en la misma, a fin de asistirlo o permitirle la participación mediante la facilitación de medios tecnológicos. Todo postor deber tener activa su Clave única del Estado, para la eventual suscripción de la correspondiente acta de remate. Los postores y adjudicatarios que cumplan con lo establecido en la ley 21.389 y en las bases podrán participar en la subasta. Demás menciones en expediente virtual o en Secretaría del Tribunal La Secretaria Subrogante. 26

REMATE: PRIMER JUZGADO CIVIL de VALDIVIA Rol C-909-2023, juicio ejecutivo. "BANCO del ESTADO de CHILE con TEJEDA PASTEN", con fecha 12 de MARZO de 2026 a las 10:00 horas, la que se llevará a efecto vía remota a través de la plataforma Zoom. Link de acceso: <https://pjud-cl.zoom.us/j/99600936369>. La propiedad que se rematará, considerándolo como especie o cuerpo cierto, ubicada en Pasaje Ilimani número 01736, Población villa Los Nevados Andinos de la comuna de Temuco. que deslinda: Norte, con calle Nueva Uno. en 8,10 metros y 2.82 metros en diagonal; Sur. con otros propietarios en 10.10 me-

tros; Oriente, con lote 26 en 13.50 metros; y Poniente, con calle Nueva Dos en 11.50 metros. Rol Avalúo 2884-37 Temuco. inscrito a fojas % 14 número 5422 del Registro de Propiedad del año 2010 del Conservador de Bienes Raíces de Temuco. Mínimo subasta \$9.324.844. Todo interesado en participar de la subasta como postor, deberá: Tener activa su Clave Única del Estado, además. deberá disponer de los elementos tecnológicos y de conexión necesarios para participar. En cuanto a las garantías para participar de la subasta deberá ser constituida por el equivalente al 10% del mínimo fijado para el inmueble a subastar, a través de cupón de pago en Banco Estado, depósito judicial en la cuenta corriente del tribunal, o cualquier otro medio habilitado por el Poder Judicial para recibir pagos. Cada postor será responsable de verificar que se efectúe oportuna y correctamente la consignación en la causa que corresponda. Enviar un correo electrónico a jc1_valdivia_remates@pjud.cl, a más tardar a las 15:00 horas del quinto día hábil anterior a la fecha de la subasta, acompañando copia por ambos lados de cédula de identidad. comprobante legible de haber rendido la garantía, su individualización, rol de la causa, correo electrónico y número telefónico. El público que desee participar en la subasta deberá conectarse al link de accesos publicado en las bases y en Portal de Remates del Poder judicial: <https://zoom.us/j/99600936369>. El Ministro de fe del Tribunal deberá certificar las garantías suficientes que se hayan depositado, individualizando al postor, monto y número de cupón de depósito judicial. Verificado lo anterior: se remitirá un correo electrónico a cada postor, indicando el día y hora de remate, forma de conectarse, siendo carga de los interesados disponer de elementos tecnológicos para participar, debiendo el Tribunal coordinar su ingreso y participación con debida anticipación. El subastador deberá pagar el precio del remate al contado, dentro de los cinco días siguientes al de la fecha de la subasta, mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal y a su orden. Bases y demás antecedentes en carpeta digital de la causa. Secretaria. 26

EXTRACTO: Primer Juzgado Civil de Antofagasta, San Martin N° 2984, segundo piso, Antofagasta. Decretó remate de manera presencial y en dependencias de este Tribunal, el día 10 de marzo del año en curso, a las 11.30 horas, inmueble ubicado en PASAJE COYA SUR N° 1207, QUE CORRESPONDE ALSTITO N° 17. DE LA MANZANA NUEVE-N, POBLACIÓN BONILLA, ANTOFAGASTA Inscrito fojas 2637 vta., N° 4007 Registro de Propiedad del año2018 del Conservador de Bienes Raíces de Antofagasta. Mínimo posturas en la suma de \$9.780.583.- más costas del

Remate. 4º Juzgado Civil Santiago, autos C-6279-2025, caratulados Penta Vida Compañía de Seguros de Vida S.A con Tamayo, remátese el 17 de marzo 2026, a las 13:00 horas, Departamento N° 33 del tercer piso, del edificio ubicado con frente a Pasaje Volcán Guallatiri N° 330, Comuna de Quilicura, Región Metropolitana, y derechos en bienes comunes, inscrito a fojas 47636, N° 69640, Registro de Propiedad año 2021, Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo posturas 834,0747 Unidades de Fomento, según su equivalencia en pesos a la fecha del remate, más \$ 182.900.- La subasta se realizará por videoconferencia, mediante la plataforma Zoom, debiendo contar los interesados con los elementos tecnológicos necesarios, ya sea computador o equipo de telefonía móvil, con cámara y micrófono, y conexión a internet. Interesados deberán constituir garantía por el 10% del mínimo fijado a través de vale vista endosable a la orden del 4º Juzgado Civil de Santiago y entregarlo materialmente en el tribunal, ubicado en Huérfanos 1409, piso 2, Santiago, hasta las 13:00 horas del día hábil inmediatamente anterior a la fecha de remate y enviar al correo electrónico jsantiago4_remates@pjud.cl copia digitalizada del vale vista y cédula de identidad de quien participará en la subasta, indicando nombre completo, número de teléfono y correo electrónico en el que recibirán el link de acceso virtual, hasta las 14:00 horas del día hábil al remate. El enlace de conexión se remitirá solamente a quienes

hayan cumplido con la entrega material del vale vista y el envío del correo. Precio subasta se pagará al contado, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha del remate, mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal. Demás antecedentes en causa. Secretaria. 25

Remate: 8º Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409, 3º Piso, rematará el 11 de marzo de 2026, a las 15:00 horas, de manera presencial en dependencias del tribunal, la propiedad correspondiente al inmueble ubicado en calle Barcelona N° 12.152, que corresponde al sitio 19 de la manzana 9, del Conjunto Habitacional Doce de Octubre, conforme al plano archivado bajo el N° 4.072, comuna de La Cisterna, hoy comuna de El Bosque. Rol de Avalúo N° 5616-10.- Inmueble inscrito a nombre de la demandada a fojas 9745 vuelta N° 8511, año 2021, Registro Propiedad Conservador de Bienes Raíces San Miguel, en el estado material y jurídico en que se encuentra. Mínimo subasta 849 Unidades de Fomento a la fecha de la subasta más \$ 142.200 por concepto de costas judiciales. Interesados, excepto ejecutante y acreedor hipotecario, deberán rendir caución, acompañando vale vista a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo para iniciar las posturas al Sr Secretario subrogante del Juzgado en forma presencial. La recepción de los vales vistas se hará únicamente el día hábil anterior a la fecha de la subasta, desde las 09:00 hasta las 14:00 horas y día viernes, en caso de que el día fijado para la subasta sea un lunes, el Sr. Secretario calificará la correcta extensión del vale vista y la suficiencia de su monto. El saldo del precio de la subasta deberá pagarse al contado, dentro de quinto día hábil de efectuada, mediante consignación en la cuenta corriente del Tribunal. Bases y demás antecedentes, página: www.pjud.cl. Consulta de Causas, autos rol C-16650-2023, caratulados Penta Vida con Urbina. El Secretario. 25

Remate: 21º Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409, 5º Piso, rematará el 19 de marzo de 2026, a las 13:30 horas, en forma presencial en dependencias del tribunal el sitio número uno, de la manzana uno, con acceso por Pasaje Juan Bautista Contreras Arredondo N° 678, del Loteo San Pedro, también conocido como Loteo Dunas De San Pedro, comuna de La Serena. Inmueble inscrito a nombre del demandado a fojas 9737 N° 6402, Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces de La Serena año 2022. Mínimo subasta \$41.554.225.- Para participar en la subasta postores interesados, salvo ejecutante y acreedor hipotecario, deberán acompañar vale vista endosable a la orden del tribunal por el 20% de mínimo de la subasta que deberá entregar materialmente en dependencias del tribunal los días martes y jueves anterior a la subasta entre las 10:00 y las 12:00 horas, acompañando además copia de la cédula de identidad del postor y del representante legal si fuera persona jurídica, copia en la cual deberá señalar un correo electrónico y un número de teléfono para mejor comunicación con el tribunal. Saldo de precio deberá consignarse dentro de 5º día hábil de efectuado el remate en la cuenta corriente del tribunal N° 163503 del Banco Estado y/o mediante transferencia electrónica a la misma cuenta. Bases y demás antecedentes, página: www.pjud.cl. Consulta de Causas, autos rol C-19.117-2024, caratulados Penta Vida con Urriche. Juicio Ejecutivo. 26

Remate: 24º Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409, 10º Piso, rematará el 18 de marzo de 2026, a las 15:00 horas, de manera presencial en dependencias del tribunal el departamento N° 702 del 7º piso de la Torre C, Etapa I, Rol de Avalúo N° 6346-485, del Condominio denominado como Ciudad del Niño, ubicado en calle San Petersburgo N° 6351, comuna de San Miguel, y los derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los adquirentes de los otros inmuebles y de los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno.- Inmueble inscrito a nombre de la demandada a fojas 21196 N° 19500, Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces de San Miguel año 2019. Mínimo subasta 938,84 Unidades de Fomento. - Para participar en la subasta no se aceptará dinero en efectivo. Garantía 10% del mínimo mediante vale vista a la orden del tribunal, con indicación del tomador para facilitar su devolución. Las garantías serán de

vueltas inmediatamente después de adjudicado el inmueble, con excepción de la garantía presentada por el oferente, a quien se le adjudique la propiedad, la cual, se imputará como parte del precio. Los oferentes deberán acompañar conjuntamente con el vale vista su cédula de identidad vigente. En estricto cumplimiento a lo ordenado en el inciso quinto del artículo 29 de la ley 21389, no se admitirá a participar como postores a personas que se encuentren con inscripción vigente en el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos, cuestión que el tribunal verificará de forma previa a hacer la calificación de la seriedad de la garantía de propuesta. Asimismo, sobre la garantía de seriedad mediante vale vista, previamente a proceder a su devolución se consultará en el Registro de Deudores de Alimentos, y de tener inscripción vigente, se dispondrá su devolución, con deducción del monto adeudado por pensión alimenticia, el que será retenido y pagado a su alimentario. Se hace presente que el vale vista, deberá ser tomado, por quien eventualmente se adjudicará el inmueble o derechos subastados, no admitiéndose que estos sean tomados por terceras personas, bajo apercibimiento de no ser recibidos ni admitidos en la subasta, con el fin de dar cumplimiento a lo ordenado en la ley 21389. El ejecutante, tercerista de prelación y/o el tercerista de pago, podrán participar en la subasta sin necesidad de rendir caución y con cargo a su crédito. Saldo de precio deberá consignarse mediante depósito en la cuenta corriente del tribunal, dentro de 5º día hábil de efectuado el remate. Bases y demás antecedentes, página: www.pjud.cl. Consulta de Causas, autos rol C-6120-2024, caratulados Penta Vida con Jiménez. Juicio Hipotecario, Ley de Bancos. 26



Remate: 21º Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409, en causa rol C-7985-2023 se rematará, el 30 de abril de 2026 a las 12:30 horas, en forma presencial, el inmueble ubicado en calle Camino Nido de Águilas N° 550, comuna de Peñalolén, Región Metropolitana inscrito a fojas 383 número 582 correspondiente al Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago año 2013 y los derechos de aprovechamiento de aguas superficiales y corrientes, de carácter de consuntivo, de ejercicio permanente y continuo, por un caudal de cero coma un litro por segundo, extraídas gravitacionalmente desde la vertiente denominada Nido de Águilas, ubicada en la Quebrada del mismo nombre en las coordenadas UTM, Norte seis millones doscientos noventa y cinco mil novecientos ochenta m. Este trescientos cincuenta y nueve mil ciento cuarenta y ocho m. según Datum Psad mil novecientos cincuenta y seis, mediante una boca-toma, comuna de Peñalolén, Provincia de Santiago, Región Metropolitana, inscritos a fojas 556 N° 674 del registro de propiedad de aguas del año 2012 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo posturas: el equivalente en moneda nacional a la fecha de la subasta a 9.843,31 Unidades de Fomento as \$494.200 de costas. Todo postor, salvo la parte ejecutante y el acreedor hipotecario si los hubiere, para tener derecho a participar en la subasta deberá acompañar materialmente vale vista endosable a la orden del tribunal equivalente al 20% del precio mínimo, los das martes y jueves, anterior a la realización de la subasta, según correspondiere, entre las 10:00 y las 12:00 horas, ubicado en calle Huérfanos 1409, piso 5, acompañando además copia de la cédula de identidad del postor y del representante legal si fuera persona jurídica, copia en la cual deberá señalar en forma clara un correo electrónico y un número de teléfono para mejor comunicación con el tribunal. El acta de remate deberá ser suscrita el mismo día de la subasta. El saldo del precio deberá ser consignado dentro de quinto día hábil en la cuenta corriente del tribunal N° 163503 del Banco Estado, y/o mediante transferencia electrónica a la misma cuenta, debiendo en ambos casos darse cuenta de ello al tribunal por escrito al día hábil siguiente de efectuada la consignación. Demás estipulaciones y antecedentes en www.pjud.cl, juicio caratulado Metlife Chile Seguros de Vida SA con Riquelme, rol C-7985-2023. Secretario. 26



23º JUZGADO CIVIL SANTIAGO, HUÉRFANOS N° 1409, PISO 7º, SANTIAGO, MEDIANTE VIDEOCONFERENCIA PLATAforma Zoom, rematará el día 19 marzo 2026, 12:00 horas, inmueble ubicado en Pasaje Via Sur N° 612, corresponde sitio N° 28 plano loteo resto del lote N° 3 de la Chacra Lo Aránguiz, Rol N° 5935-19, Recoleta, Región Metropolitana. Título inscrito fojas 20381 N° 29992, Registro Propiedad año 2021 Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo Subasta \$ 116.172.203.- más costas que ascienden a \$336.800.- El saldo de precio deberá consignar en la cuenta corriente del tribunal dentro 5 día hábil siguiente de realizada la subasta. Postores interesados en subasta deberán constituir la garantía equivalente al 10% del mínimo fijado para subasta, por medio de vale vista a la orden del Tribunal con indicación del tomador para facilitar devolución. Entrega garantía será el Lunes 16 de marzo de 2026, entre 09:00 y 11:00 horas y deberá acompañar copia cédula identidad del postor y escrito simple que indique Rol de causa del remate, monto y número vale vista, individualización completa del postor y de persona natural o jurídica que represente, correo electrónico al que enviará invitación para acceder subasta y número telefónico para comunicación con Tribunal. Demandante no obligado a rendir garantía y podrá adjudicarse con cargo crédito hecho valer en autos. Acta remate deberá suscribir día subasta. Bases y demás antecedentes Secretaría Tribunal jcsantiago23@pjud.cl Rol C-1030-2024 "ZURICH SANTANDER SEGUROS GENERALES CHILE S.A/ SOTO". 25-26-27-28.



Remate: Ante el 1º Juzgado de Letras de Buin, Arturo Prat 573, 1º piso, Buin, el día 11 de marzo de 2026 a las 12:00 horas, en dependencias del Tribunal, se rematará la vivienda N° 26 tipo Dos P-96 A, con ingreso por calle Camilo Berrios Quintanilla N° 142; los derechos de uso y goce exclusivo del polígono sitio N° 118- 119-15-11-12-118, del Conjunto Habitacional Alto Sacramento Uno, de la comuna de Buin; y los derechos que le corresponden a la vivienda en los bienes comunes. El inmueble está inscrito a nombre del demandado a Fojas 449 vuelta Número 540 del Registro de Propiedad del año 2015 del Conservador de Bienes Raíces de Buin. Mínimo posturas \$ 83.425.765. Precio se pagará al contado, dentro del 5º día de realizada la subasta. Todo postor, salvo el ejecutante, deberá otorgar una garantía equivalente al 10% del mínimo de posturas, a través de Cupón de Pago en el Banco del Estado de Chile o mediante Vale Vista a la orden del Tribunal, tomado en el Banco del Estado de Chile. El cupón de pago deberá ser acompañado a la causa, a más tardar 48 horas anteriores a la subasta, hasta las 12.00 horas por medio de presentación a través de la Oficina Judicial Virtual. El Vale Vista deberá entregarse en forma presencial ante el Secretario del Tribunal, con 48 horas anteriores al remate, entre las 09:00 y las 12.00 horas. En ambos casos, a más tardar 48 horas previas a la subasta, deberán ingresar escrito en Oficina Judicial Virtual, dando cuenta de haber rendido caución, adjuntando copia de los documentos. Demás Bases y antecedentes en autos ejecutivos Rol C-226-2022, caratulados Itaú Corpbanca/Aliaja Correa, Omar Christian. Secretario. 26

REMATE: ANTE TECER JUZGADO CIVIL DE VIÑA DEL MAR. Se rematará el 10 de marzo de 2026, a las 9:00 horas, mediante video conferencia vía Zoom, con siguientes datos de acceso ID Reunión: 975 7094 3683. Código de acceso: 681687. Siguiendo inmuebles: Departamento N° 504 del quinto piso. La Bodega N° 8 y El Estacionamiento N° 9 ambos del subterráneo. todos del Edificio Manantial, ubicado en calle Cinco Norte N° 937. acceso común, sector Población Vergara, viña del Mar, individualizados en los planos agregados con los números 4547 el Departamento y 4544 la Bodega y el Estacionamiento, ambos del Registro de Documentos del Conservador de Bienes Raíces de Viña del Mar del año 1994. inscritos en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Viña del Mar a fojas 5.783. N° 6.722 del año 2022. Mínimo para subasta será \$97.788.235.-

Remate: 16º Juzgado Civil De Santiago, Huérfanos Nº 1409- 4º piso - Santiago, Rol Nº C-11703-2020, causa Itáu Corpanba S.A/Vergara, juicio ejecutivo, se rematará por video conferencia, el día 19 de marzo de 2026 a las 10:30 horas, derechos en la propiedad ubicada en Avenida Jorge Alessandri número setenta y siete, que corresponde al sitio número nueve de la manzana A del plano de la Villa Parque Jardín Américo Vespuccio, Comuna de Maipú, Región Metropolitana, inscrito a fojas 75975 números 110476 correspondiente al Registro de Propiedad del año 2021, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo: \$30.496.199. Toda persona que desee participar en la subasta deberá rendir caución según lo indiquen las bases de remate en la causa respectiva, mediante vale vista tomado en cualquier banco de la plaza, a la orden del tribunal, con indicación del tomador para facilitar su devolución. El vale vista deberá ser presentado en la secretaría del tribunal el día precedente a la fecha fijada para la realización de la subasta, entre las 11:00 y 12:00 horas. No se admitirán vales vista fuera del horario señalado. Al momento de presentar el vale vista, el postor deberá informar un correo electrónico y un número telefónico válidos mediante acta predeterminada proporcionada por tribunal. Se utilizará plataforma Zoom para lo cual se requiere de un computador o teléfono, en ambos casos, con cámara, microfono y audio del mismo equipo.

Extracto remate: Décimo Juzgado Civil Santiago, Huérfanos 1409, 3º piso, se rematará por videoconferencia mediante plataforma Zoom, el día 12 de marzo de 2026, a las 13:00 horas, propiedad ubicada en avenida zapadores número cero setecientos treinta y tres y cero setecientos cuarenta y cinco, que corresponde al nuevo lote uno del plano de fusión respectivo, comuna de Recoleta, Región Metropolitana. Inscrito a fojas 570 número 802 correspondiente al Registro de Propiedad del año 2016 Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo de la subasta asciende a la suma 8.425 unidades de fomento, equivalente al valor del día de la subasta. Todo postor, con excepción de la parte ejecutante y el acreedor hipotecario si los hubiere, para tener derecho a participar en la subasta debe acompañar materialmente vale vista endosable a la orden del tribunal equivalente al 10% del precio mínimo, para lo cual deberán asistir el día hábil de lunes a viernes, inmediatamente anterior a la subasta entre las 09:00 y las 12:00 horas al módulo de atención del tribunal, ubicado en calle Huérfanos 1409, piso 3, acompañando además copia de la cédula de identidad del postor y del representante legal, si fuera persona jurídica, copia en la cual deberá señalar en forma clara un correo electrónico y un número de teléfono para mejor comunicación con el tribunal. El saldo del precio debe ser consignado dentro de quinto día hábil en la cuenta corriente del tribunal 9709 del Banco Estado, y/o mediante transferencia electrónica debiendo en ambos casos dar cuenta al tribunal por escrito al día hábil siguiente de efectuada la consignación. El acta de remate será suscrita por el adjudicatario con firma electrónica simple o avanzada al término del remate, o en forma material conforme se disponga el día de la subasta, y la escritura de adjudicación deberá suscribirse dentro del término de 60 días hábiles contados desde que la resolución que ordena que se suscriba escritura indicada se encuentre firme y ejecutoriada. Será carga de los interesados disponer de los elementos tecnológicos y de conexión necesarios para participar en la subasta y de incorporarse oportunamente a la audiencia. El tribunal coordinará su ingreso y participación. La salida anticipada de un postor, cualquiera que sea la razón de la audiencia de remate,

REMATE Ante SEGUNDO Juzgado Letras Antofagasta, San Martín 2984, 3º y 4º piso, día 17 de marzo de 2026; 12.00 horas, remate video conferencia plataforma zoom, <https://zoom.us/j/7585105148>, inmueble ubicado Antofagasta. corresponde al departamento N° 33, del tercer piso, del edificio "F", incluye el derecho de uso y goce exclusivo del estacionamiento N° 172, del condominio "PORTADA DEL NORTE VII" ingreso calle Oficina Anita N° 285, Sector La Chimba, descrito plano archivado al final del Registro de Propiedad del año 2009, bajo el N° 122. Dominio inscrito a nombre de Iris del Carmen Lemus Araya, a fojas N° 3844vta N° 42 53 Registro de Propiedad año 2009, Conservador de Bienes Raíces de Antofagasta. Mínimo \$54.157.508.-. Precio pagadero contado, dentro quinto día. Interesados deben consignar garantía suficiente para participar en subasta conforme bases de remate, mediante depósito judicial, cupón de pago del Banco Estado o va le vista a nombre del Juzgado en la cuenta corriente del Tribunal (no transferencia electrónica) y en la causa correspondiente y enviar copia del comprobante al correo electrónico jl2_antofagasta@pjud.cl o copia del vale vista, hasta las 12:00 horas del día anterior a la fecha fijada para el

marzo de 2026 a las 9:45 horas, se rematará mediante video conferencia, plataforma Zoom, Departamento 1203 del duodécimo piso, del Edificio Los Eucaliptus, también Edificio C, ubicado en calle Lago Las Torres 29, Quilpué, Región de Valparaíso, más correspondientes derechos de dominio, uso y goce en el terreno y bienes comunes. Inscrito a nombre de Yahel Steffany Gutiérrez Campos a fojas 462 Nº 370 Registro de Propiedad año 2018 Conservador de Bienes Raíces de Quilpué. Mínimo para las posturas será la suma de \$36.318.435.-. Todo interesado en participar como postor, deberá tener activa Clave única del Estado, para suscripción del Acta de Remate; además, rendir caución que no inferior al 10% del mínimo fijado, mediante vale vista tomado en banco de la plaza, a la orden

Vigésimo Segundo Juzgado Civil De Santiago, Huérfanos 1409, 6º piso, rematará el 9 de marzo de 2026, a las 13:30 hrs, a través de videoconferencia a realizarse por intermedio de la plataforma Zoom, para lo cual se deberá acceder al ID de la audiencia: <https://pjud-cl.zoom.us/j/96577370274?pwd=yXBJCjYzd7L6FQdjl9SBJUgHWgwVW5.1y> solicitar el Código de acceso al correo 22jcivilsantiago_remates@pjud.cl, el inmueble que corresponde a la casa y sitio ubicado en calle Diego Portales número setecientos ochenta y cinco, Comuna de San Carlos, Región de Ñuble, inscrito a fojas 1670 número 1642 del año 2011 del Conservador de Bienes Raíces de San Carlos. César Raúl Fuentes Venegas. Mínimo para las posturas \$35.440.372.-, precio pagadero al contado dentro de quinto día hábil de efectuada la subasta. Interesados presentar Vale Vista a la orden del Tribunal, equivalente 10% mínimo fijado. Todo postor deber acompañar al Tribunal Vale Vista a la orden del Tribunal por la suma correspondiente al monto establecida en autos, se exceptúa de esta obligación al ejecutante. La entrega material del Vale Vista deberá verificarse el día jueves inmediatamente anterior a la fecha de la subasta, entre las 10:00 y las 12:30 hrs, y solo se recibirán aquellas que el Sr. secretario admita como garantía suficiente, lo que será certificado en la causa. Conjuntamente con la entrega del Vale Vista deberá entregarse

EXTRACTO. Primer Juzgado Civil de Talca, 11 de marzo de 2026, a las 12:30 hrs. Se rematará, el Inmueble denominado LOTE 9, resultante de la subdivisión de un inmueble ubicado en Santa Rosa de Lavaderos, de la comuna de Maulé, provincia de Talca, que según plano archivado bajo el N° 2347 al final del Registro de Propiedad del Conservador del año 2022, tiene una superficie de 5.010 metros cuadrados, y deslinda: NORTE, en tramos de 56,86 metros con servidumbre de tránsito que lo separa del lote 2 y parte del lote 1 del plano de subdivisión; SUR, en parcialidades de 33,48 metros y 23,48 metros con Fundo Santa Rosa; ORIENTE, en 88,69 metros con lote 8 del plano de subdivisión; PONIENTE, en 93,99 metros con lote 10 del plano de subdivisión.. El título de dominio de la propiedad es la inscripción de fojas 353

Remate: Tercer Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409, 8º Piso, en causa Rol C-29.861-2016, se rematará en forma virtual, vía plataforma zoom, el 16 de marzo de 2026, a las 13:40 hrs., el departamento N° B 141, del edificio Ocho, del Conjunto Habitacional denominado Parque Habitacional las Perdices, ubicado en Avenida Las Perdices N° 01030, comuna de la Reina, Región Metropolitana, inscrito a fojas 50463, N° 72198, del Registro de Propiedad del año 2016, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo posturas \$41.185.969. Precio pagadero al contado dentro de 5to día hábil después del remate. Interesados deberán consignar garantía suficiente para participar de la subasta de acuerdo con las bases de remate, por el 10% del mínimo, mediante vale vista a nombre del Tercer Juzgado Civil de Santiago, Rut N° 60.306.003-2, hasta las 12 hrs del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. Para la constitución de garantía suficiente, los postores deberán comparecer al Tribunal el día hábil anterior al día de la subasta, esto es, el viernes anterior, de 11 a 14 hrs, a fin de hacer entrega del respectivo vale vista. Asimismo, los postores, a más tardar a las 15 hrs del día hábil anterior al remate, deberán manifestar su intención de participar en ésta, ingresando escrito por O.J.V. que así lo señale, con una copia legible del vale vista entregado al Tribunal.

1º Juzgado Civil Santiago, Huérfanos 1409, piso 5, se rematará el día 25 de febrero de 2026, a las 14:50 horas, por video conferencia a través de la plataforma Zoom, con el siguiente enlace: <https://zoom.us/j/7903673329> / ID Reunión: 7903673329, enlace al que los postores deberán conectarse con una anticipación de 5 minutos previo a la hora fijada, el inmueble correspondiente a oficina N° 601, del edificio denominado "Torre Vitacura", Segunda Etapa, ubicada en Avenida Vitacura 2736, comuna de Las Condes, Rol de Avalúo N° 292-19, inscrito a nombre de la parte ejecutada a fojas 61907, número 91344, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2015. Mínimo para las posturas: U.F. 20.306.-, equivalentes al 09 de octubre de 2025 a la suma de \$801.809.213.-, valor de tasación pericial en informe realizado por perito Paulina Moraga a folio 43 del expediente. Toda persona que tenga intención de participar como postor en la subasta, deberá contar con los medios tecnológicos y de conexión necesaria para participar, debiendo señalar en forma clara un correo electrónico y un número de teléfono de contacto. A fin de constituir garantía, cada postor deberá tomar un vale vista endosable a nombre del Primer Juzgado Civil De Santiago, Rol Único Tributario N° 60.306.001-6, el cual deberá ser entregado hasta las 14:00 horas del día hábil anterior a la subasta, junto a los datos necesarios para su individualización, esto es, copia de la cédula de identidad por ambos lados de quien trae el vale vista, Rut, número de celular y correo electrónico; nombre de quien hace las posturas, Rut, número de celular y correo electrónico; nombre del representante de la empresa adjudicataria, si correspondiera, Rut, número de celular y correo electrónico, nombre del Banco emisor Vale Vista, monto del Vale Vista y nombre de la persona que retirará eventualmente el Vale Vista en caso de no adjudicarse el inmueble. El plazo para consignar el saldo del precio del remate será de 5 días hábiles, contados desde la celebración de la subasta, en la cuenta corriente del tribunal 9733 del Banco Estado, mediante uno de los siguientes medios: Vale vista a nombre del tribunal. depósito en dinero efectivo.

Sexto juzgado civil de santiago, huérfanos nº 1409, 2º piso, santiago, se rematará el 11 de marzo de 2026 a las 12:00 horas, mediante videoconferencia, a través de la plataforma zoom, la propiedad ubicada en calle guillermo frick ciento sesenta y cinco, comuna de valdivia. el inmueble se encuentra inscrito a nombre de la demandada a fojas 1771, nº 2290 del registro de propiedades del conservador de bienes raíces de valdivia correspondiente al año 2002. mínimo para las posturas en la suma de \$286.284.483.- que corresponde a la tasación pericial realizada en autos por la perito orietta rodríguez. precio pagadero al contado dentro de quinto día hábil siguiente a la fecha de subasta. subasta se realizará por videoconferencia, mediante la plataforma zoom. para participar en la subasta los interesados deberán consignar garantía suficiente equivalente al 10% del mínimo fijado para el remate de acuerdo a las bases de remate, son sólo 2 las formas válidas de constituir la garantía de rigor: 1) mediante la entrega del vale vista a la orden del tribunal por la suma de dinero equivalente al mínimo, de acuerdo a las bases respectivas; y 2) mediante cupón de pago en el banco del estado de chile, correspondiente al poder judicial. la entrega del vale vista a la orden del tribunal, deberá efectuarse en forma presencial ante la sra. secretaria del tribunal, el día hábil anterior a la fecha fijada para el remate, entre las 08:30 y las 12:30 hrs, en cuyo poder quedará en custodia el documento valorado, calificándose en el acto su suficiencia o no. en relación a los cupones de pago que se efectúen, estos deberán ser acompañados a la causa, para calificar su suficiencia, a más tardar el día hábil anterior a la subasta, hasta las 12:30 hrs, por medio de la respectiva presentación a través de la ojv. las presentaciones que fueren efectuadas luego de la hora y fecha fijada no serán considerados para el remate ni podrán participar en él. en ambos casos, sea mediante comparecencia personal, o bien, a través de un escrito, todos los postores deberán designar una casilla de correo electrónica para efectos de remitirles la invitación respectiva, para participar del remate, además de un número telefónico en donde pueda ser contactado. la secretaria del tribunal deber certificar las garantías suficientes que se hayan depositado para participar en la subasta, individualizando al postor, monto y número de cupón de pago o del vale vista. sólo se remitirán las invitaciones vía correo electrónico, a los postores cuyas garantías hayan sido calificadas como suficientes por la sra. secretaria del tribunal. por el mero hecho de constituir la garantía de seriedad de oferta para participar de manera online, se entiende que el oferente ha leído y aceptado las bases de remate, así como las condiciones y obligaciones, que rigen la subasta.

Remate ante el 18º Juzgado Civil De Santiago, jueves 19 de marzo de 2026, 12:30 horas, se rematará mediante vía plataforma zoom, inmueble de propiedad de la demandada y ejecutada, Humberto Aguirre S.A., consistente en un derecho de aprovechamiento de 113 acciones de agua del Embalse de Recoleta, cuyo dominio en favor de la ejecutada se encuentra inscrito a fojas 195v número 258 del Registro Propiedad Aguas del año 2006 del Conservador de Bienes Raíces de Ovalle. Además, inscritos en el Registro Público de Derechos de Aprovechamiento de Aguas Nº 1276 del año 2023. Para participar en subasta, todo postor, a excepción del ejecutante o tercerista de prelación con deman-

Licitación Remate online, departamento en La Serena, calle Balada 2813, departamento 101, derecho de use y goce exclusivo estacionamiento 69, edificio C, Condominio Mistral Oriente V, comuna de La Serena, inscrito fojas 9414, número 6202 del año 2021, en el CBR de La Serena, rol de avalúo 982-227; Mínimo: 79.300.000. Procedimiento de liquidación concursal Camila Alejandra Garay Núñez, del 3º Juzgado de Letras de Coquimbo, causa rol C-2017-2025, liquidador Andrés Barreau Velasco. Remate 26 marzo de 2026, a las 13:00 horas en plataforma online www.remateszarate.cl, bases y antecedentes en www.remateszarate.cl, garantía 7.930.000. Comisión 2% más IVA. Marco Antonio Zarate Andrade Martillero Publico Rnm 780. 25